



Desde nuestra asociación queremos hacer uso del derecho a réplica establecido en el Artículo 14 de la constitución nacional para presentar argumentos netamente basados en la ciencia frente a las referencias inexactas de la nota “Riesgos para la salud de los cigarrillos electrónicos” presentada el día 10 de agosto de 2021 en el programa Mañanas Públicas conducido por Gabriel Corrado, Mariela Fernández y con la participación como columnista de la médica dermatóloga Laura Mijelshon.

Como asociación que aboga por una regulación sensata de los sistemas electrónicos de administración de nicotina en nuestro país sentimos que la sección anteriormente mencionada solo contribuye a la desinformación del público no usuario de estos productos de daño reducido y fomentando un temor infundado sobre los mismos con fundamentos desactualizados o erróneos.

El motivo de este comunicado no es más que el de proponer un libre debate sobre el tema y que se tengan en cuenta a todas las voces intervinientes de manera justa, imparcial y respetuosa.

No está contemplado dentro de nuestras intenciones la confrontación o la disputa, nuestra organización tiene un contexto asistencial hacia los miles usuarios del “cigarrillo electrónico” en Argentina que merecen poder elegir libremente como adultos responsables el método o producto de riesgo reducido que más se adapte a sus necesidades para lograr la cesación tabáquica, remarcando la importancia y la urgencia que esto sea en un marco regulatorio y normativo que garantice no solo la accesibilidad sino la máxima calidad para lograr que cada día más argentinos y argentinas abandonen el tabaquismo y se adopte el concepto de reducción de daños como tema de interés público.

Adjunto a este escrito van a poder encontrar material bibliográfico de rigor científico de las más prestigiosas instituciones a nivel mundial que evidencia a la eficacia del vapeo, sus beneficios para la salud pública como también declaraciones de más de 60 entidades médicas y de investigación que agrupan a más de 40 mil profesionales de la salud.

Juan Facundo Teme
Presidente Asovape Argentina